

BANORTE NO COBRARÁ COMISIÓN EN CAJEROS EN ZONAS AFECTADAS POR SISMO

- La medida aplicará en los estados de Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos, Edomex y Ciudad de México.
- Tendrá vigencia a partir de las 00:00 del jueves 21 de septiembre de 2017.
- No se cobrará comisión para disposición de efectivo y consulta de saldo.
- La medida será efectiva para tarjetas de crédito o débito, independientemente del banco emisor.

Ciudad de México, 20 de septiembre de 2017.- Como parte de las acciones de solidaridad implementadas en favor de los afectados por el sismo del 19 de septiembre, Grupo Financiero Banorte (GFNorte) informa que, a partir de las 00:00 del jueves 21, **NO** cobrará comisión para disposición de efectivo y consulta de saldo en cajeros automáticos.

Esta disposición tendrá vigencia de una semana (días naturales) y será efectiva para tarjetas de crédito o débito en los 2,120 cajeros de Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos, Estado de México y Ciudad de México.

Asimismo, Grupo Financiero Banorte renovó su llamado a realizar donativos a la cuenta número **000-000-0019** a nombre de **Fundación Banorte** para que clientes, colaboradores y público en general depositen donativos en efectivo en los más de 26 mil puntos de atención entre sucursales y corresponsalías distribuidas en todo el país.

La campaña de apoyo a los damnificados de Oaxaca y Chiapas **se mantiene**. Los donativos para estos estados deberán depositarse a la cuenta **000-000-0010** a nombre de **Fundación Banorte**.

Banorte cuenta con la tercera red más importante de cajeros en toda la República, con más de 7000 unidades que están hoy disponibles. Banorte está y estará siempre al lado de los mexicanos fuertes en los momentos de mayor necesidad.

---0o0---

Para más información:

Francisco Rodríguez Daniel
Director de Comunicación Corporativa
Cel.: 55-4522-6753

Samuel Porras Barrera
Analista de Comunicación.
1103-4000 Ext: 2921 / samuel.porras.barrera@banorte.com





Verónica Reynold Reyes.
Subdirectora de Comunicación Externa.
1103- 4000 Ext: 1831 / veronica.reynold.reyes@banorte.com

DGA Comunicación y Asuntos Públicos

